

**CIRCULAR INFORMATIVA.
DEPARTAMENTO JURIDICO-LABORAL**

NOTA INFORMATIVA SOBRE CAMPAÑA COMERCIAL DE EMPRESAS DE FORMACIÓN.

La Confederación de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara) **ha detectado una campaña comercial por parte de empresas de formación ubicadas fuera de nuestra provincia, que utilizan métodos informativos que en muchos casos, son incorrectos e inducen a confusión, para captar la sensibilidad del empresario para contratar cursos de formación en materia de seguridad y salud en el trabajo, y en concreto sobre primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores.** Dichas empresas se apoyan en una documentación en la que utilizan de manera ilegal en su membrete los logotipos del Ministerio de Trabajo e Inmigración así como del Instituto nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. La misiva utiliza contenidos directos pero agresivos, aludiendo a la obligatoriedad de contratar cursos de formación o de lo contrario el empresario está expuesto a las sanciones más altas que determina la ley.

Debido a la controversia y confusión que esta iniciativa comercial está provocando en diversas zonas de la provincia se recomienda a los empresarios que antes de contratar este tipo de propuestas formativas, se pongan en contacto con los asesores de prevención de riesgos laborales de esta Confederación de Empresarios para aclararle si está o no obligado a realizar dicha formación.

El departamento jurídico de la Confederación de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME), a través de su área de prevención de riesgos laborales, está informando a Pymes y Autónomos sobre estas actuaciones y se pone a disposición del empresario en la provincia de Guadalajara.

El Departamento Jurídico-Laboral y el PRL queda a su entera disposición, para atender cualquier consulta: Telf. 949 21 21 00

Agustín Carrillo – e-mail: djuridico@ceoeguadalajara.es
José Luís Cuevas – e-mail: ajuridico@ceoeguadalajara.es
Oscar Serra – e-mail: mjuridico@ceoeguadalajara.es